



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Rentas y Patentes

DECRETO N° 10426

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE
PATENTE COMERCIAL GLADYS
GARRIDO GRANDÓN.

Laja, 09 de Mayo de 2017

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso: N° 286226 con fecha de pago 21.12.2016.
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** renuncia de Patente Comercial que se detalla:

1. **NOMBRE** : GLADYS MARÍA DEL CARMEN GARRIDO GRANDÓN
RUT :
DIRECCION : PASAJE LA PINA N°1432
GIRO : BAZAR Y LIBRERÍA
ROL : 2-1.392
PATENTE : COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM
- DAF
- Dirección de Control

10 de Mayo de 2017